

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20255100073051



Bogotá D.C. 19-03-2025

Señor(a)

ANONIMO

Dirección: Carrera 2E No. 67 - 50

Teléfono: 3460290

Correo electrónico: malconlopez2029@hogarnuevagranada.org

Ciudad

Asunto: Respuesta al derecho de petición que el sistema de gestión documental Orfeo le asignó el radicado IDR No 20252400090522 del 11 de marzo de 2025 y Bogotá te escucha No 1081582025.

En atención a su solicitud relacionada con *“Hola buenos días mira estoy interesada soy mamá cabeza de hogar tengo tres hijos y mi hijo está sufriendo desde h e y mi hija tiene hidrocefalia es discapacitada y me dijeron que en esta página podía escribirlos para que estén en un programa pues de natación atenta su respuesta gracias.”*, agradecemos su interés en los programas institucionales.

Relacionamos a continuación, el procedimiento establecido para cada usuario interesado en tomar los cursos en natación:

- Realizar el registro y crear un perfil en el Portal Ciudadano <https://sim1.idrd.gov.co/Portal-Ciudadano/natacion>.
- Cargar el documento de identidad escaneado y así queda habilitado para inscribirse, este ejercicio debe hacerse de manera individual para cada persona y con el correo y datos específicos.
- La validación del perfil la hace el equipo de Atención al Ciudadano y es un proceso que demora 5 días hábiles, si se presenta alguna observación, será notificada en el correo registrado.
- Una vez se haya verificado el perfil se puede proceder a la inscripción y pago del curso, en los días y horarios de su interés. Le invitamos a consultar las fechas de las próximas inscripciones.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

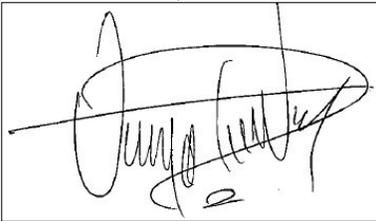


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- La información de las inscripciones para usuarios nuevos, la podrá consultar mediante la página: <https://www.idrd.gov.co/recreacion/actividad-fisica-y-deporte/deporte-para-la-vida>.

Por ultimo recomendamos tener presente, que las sedes en donde se realizan los procesos por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte actualmente son CEFE San Cristóbal, CEFE Tunal, CEFE Fontanar y CEFE Cometas; así mismo informamos que las inscripciones son abiertas a toda la comunidad, el curso tiene un valor mensual de \$ 71.600, las personas con discapacidad no generan pago y que los cupos son limitados; así mismo aclaramos que la inscripción está sujeta a la demanda de las edades, escenarios y horarios de cada escenario.

Cordialmente;



HUGO ALEXANDER CORTES LEON

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte (E)
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Erika Lizeth Calderón Poveda – Contratista

Proyectó: N/A

Revisó: Guillermo Roja Sánchez Guzmán – Profesional especializado 222- 07

Elia Tatiana Barbosa/ Abogada contratista STRD

Wilfer Leonardo Hernández / Profesional Especializado grado 09

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero / Profesional Especializado grado 11